



NIT. 800091594-4

NOTIFICACIÓN POR AVISO DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2014

Ley 1437 de 2011, Artículo 69. "Notificación por aviso. Si no pudiere hacerse la notificación personal al cabo de los cinco (5) días del envío de la citación, esta se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia íntegra del acto administrativo. El aviso deberá indicar la fecha y la del acto que se notifica, la autoridad que lo expidió, los recursos que legalmente proceden, las autoridades ante quienes deben interponerse, los plazos respectivos y la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino".

Una vez transcurridos cinco (5) días sin presentarse a la notificación personal realizada a través CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL No.017 del 16 de DICIEMBRE de 2014, publicada en la página web, en la cartelera principal de la Secretaría de Educación Departamental y enviada al correo electrónico que registró cada uno de los docentes sus solicitudes de ascenso en el Escalafón Docente, y en aras de proteger el derecho fundamental del debido proceso y de dar cumplimiento al artículo arriba mencionado, este Despacho procede a realizar la notificación por aviso de las Resoluciones de ascenso en el escalafón docente expedidas por la Secretaría de Educación Departamental según listado anexo. Contra la Resolución procede el Recurso de reposición dentro de los diez (10) días siguientes a la desfijación del presente aviso, en caso de no interponer recurso quedará en firme el acto administrativo.

A continuación se presenta el listado de los docentes que no se presentaron a la notificación personal y de acuerdo a lo establecido en la Ley 1437 de 2011, se notificarán por aviso.

No	CÉDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA DEL ACTO ADMINISTRAT.	NÚMERO ACTO ADMINISTRAT.
1	17.639.953	ILES PIRANGA NELSON	09/12/2014	001956
2	36.160.671	GARZON HERNANDEZ GLADYS	09/12/2014	001958
3	40.780.985	CORRALES ROMERO BELCY MILENA	09/12/2014	001959
4	96.353.245	CAICEDO GARCIA JAVIER	09/12/2014	001960
5	17.681.012	ROJAS SANTANILLA DIOGENES	09/12/2014	001961
6	26.623.932	ROMERO RUBIANO ELIZABETH	09/12/2014	001963

La presente NOTIFICACIÓN POR AVISO se fija en la cartelera de la Secretaría de Educación y se envía al correo electrónico que registraron en su solicitud de ascenso anexando copia de los ACTOS ADMINISTRATIVOS notificados.

ALBA LIGIA MÉNDEZ MATAMOROS
Jefe Dirección Administrativa y Financiera

Proyectó: Cecilia Rondón Hernández

Carrera 13 calle 15 Esquina – Teléfono: (098) 4353220 - Fax: 43351704

www.caqueta.gov.co

Secretaría de Educación Departamental - Calle 15 Carrera 10 Esquina

Tel: 4352817 - 4355423 Fax: 4362130

sedcaqueta@sedcaqueta.gov.co - educación@caqueta.gov.co

Florencia – Caquetá - Colombia

